

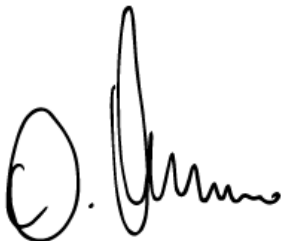
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la *Asociación Civil CE.CO.P.AR.*, en el marco de su 25° aniversario, destacando su labor en la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Córdoba.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30863/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA